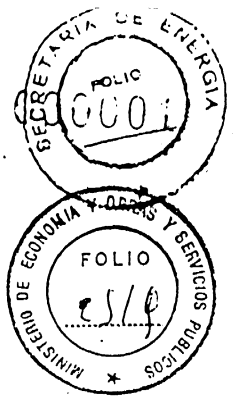


CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL PARA LA  
VENTA DE 65% DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION  
TRANSENER S.A.



(Circular N° 2 )

Con relación al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Concurso Público Internacional para la Venta del 65% de las acciones de la Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., el Comité Privatizador informa :

1. En relación con el numeral 16.5 y el Subanexo IV.B.3. del Pliego de Bases y Condiciones, con fecha 15 de diciembre de 1992, se firmó el contrato de electroducto entre la UESTY y YACILEC S.A. Se adjunta el contrato referido, así como las Circulares UESTY 11 y 12 y la informativa 2 inherentes al Concurso. Asimismo se adjunta la Resolución 145/92 de la Secretaría de Energía.
2. Se informa la emisión de la Resolución 137/92 de la Secretaría de Energía.
3. En relación con el capítulo V "Transferencia de Personal- Generalidades" del Pliego se informa la sanción por el Poder Ejecutivo Nacional del decreto 48/93.

La presente Circular N° 2 que consta de 68 páginas, integra la documentación del Concurso.

Comité Privatizador

ING°. CARLOS M. BASTOS  
SECRETARIO DE ENERGIA

ES COPIA

Dr. URIEL F. OFARRELL  
REPRESENTANTE

*7*  
*GC*  
*Nul*

ME. y O. y S. P.
341